



Resolución de concesión definitiva de premios

Primero: Con fecha 25 de abril de 2024 se publicó la convocatoria de premios de título “Convocatoria de los Premios de la XVII Olimpiada Informática de Castilla-La Mancha. Universidad de Castilla-La Mancha. Curso 2023-2024” (BDNS Identif 756030) de fecha 22 de abril de 2024.

Segundo: No se han recibido alegaciones en el plazo establecido en la resolución de concesión provisional de fecha 4 de junio de 2024.

Teniendo en cuenta todo lo anterior,

SE RESUELVE:

Otorgar los premios a los candidatos/as que aparecen recogidos/as en el anexo I de este documento, y ello conforme a lo previsto en las bases de la convocatoria.

Asimismo, conforme a lo establecido en la convocatoria, se acuerda la creación del listado de suplentes que recoge el anexo II de esta resolución con el objetivo de cubrir posibles renunciaciones, suspensiones o revocaciones.

Igualmente se publica en el anexo III el listado de solicitudes excluidas, indicando el motivo de exclusión.

Además, en el anexo IV se recogen las puntuaciones de los equipos que no han resultado ganadores.

Contra la resolución de concesión del premio, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Ciudad Real, sede del órgano autor del acto, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en la página web de la Universidad de Castilla-La Mancha, así como en los tabloneros oficiales de anuncios de esta Universidad.

No obstante, las personas interesadas podrán optar por interponer contra esta resolución, recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que la dictó, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto no recaiga resolución expresa o presunta del recurso de reposición, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Firmado en Albacete, en la fecha abajo indicada.

El Rector

PD. Resolución de 23/12/2020. DOCM DE 05/01/2021
La Vicerrectora de Coordinación, Comunicación y Promoción
de la Universidad de Castilla-La Mancha
LEONOR GALLARDO GUERRERO

ID. DOCUMENTO	s81zsL5LVK	Página: 1 / 3	
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
GALLARDO GUERRERO LEONOR		19-06-2024 13:11:47	
 s81zsL5LVK			



ANEXO I. RELACIÓN DE PREMIOS

Modalidad	Premio	Ganadores	Puntos	Dotación
Bachiller	Primero	equipo ohiosa compuesto por: - Ceciliano Domarco Daniel - Verdeal Rodríguez Héctor - Pastor García-Consuegra Iker	20.680	400 € por miembro (1.200 € en total)
Bachiller	Segundo	equipo Code on Air compuesto por: - Suárez Cano Álvaro - Sánchez de Rojas García Ismael - Gamarra Muñoz Ana María	18.945	300 € por miembro (900 € en total)
Bachiller	Tercero	equipo SJJ_ Technology compuesto por : - Bellón Borja Joaquín - Espinar Aldavero Sergio - Pacheco Muñoz José Manuel	18.219	200 € por miembro (600 € en total)
Ciclos	Primero	equipo psvm_cnk compuesto por: - Calles Piñas Jose Manuel - del Burgo Moya Alejandro - de Marco Carrasco Rocío	21.547	400 € por miembro (1.200 € en total)
Ciclos	Segundo	equipo Bugs2 compuesto por : - Redondo Fernández José María - Murillo Gómez Carlos - Muñoz Redondo Manuel	18.691	300 € por miembro (900 € en total)
Ciclos	Tercero	equipo Cruz y Raya compuesto por : - Hernández Medina Marcos - Fernández Roma Elena	17.018	200 € por miembro (400 € en total)

Ganadores	Dotación	Aplicación presupuestaria	Entidad UCLM
Ceciliano Domarco Daniel	400 €	00116017/541A/48006	I3A, Instituto de Investigación en Informática de Albacete
Verdeal Rodríguez Héctor	400 €	00116017/541A/48006	I3A, Instituto de Investigación en Informática de Albacete
Pastor García-Consuegra Iker	400 €	00116017/541A/48006 (200 €) y 00440780/422D/48006 (200 €)	I3A, Instituto de Investigación en Informática de Albacete y Facultad de Ciencias Sociales y Tecnologías de la Información
Suárez Cano Álvaro	300 €	005430048/541A/48006	Aula SMOACT CGI-UCLM
Sánchez de Rojas García Ismael	300 €	005430048/541A/48006	Aula SMOACT CGI-UCLM
Gamarra Muñoz Ana María	300 €	005430048/541A/48006	Aula SMOACT CGI-UCLM
Bellón Borja Joaquín	200 €	00421372/541A/48006	Departamento de Tecnologías y Sistemas de Información CR
Espinar Aldavero Sergio	200 €	00421372/541A/48006	Departamento de Tecnologías y Sistemas de Información CR
Pacheco Muñoz José Manuel	200 €	00421372/541A/48006	Departamento de Tecnologías y Sistemas de Información CR
Calles Piñas Jose Manuel	400 €	0116029/541A/48006	ITSI, Instituto Tecnologías y Sistemas de Información de Ciudad Real
del Burgo Moya Alejandro	400 €	0116029/541A/48006	ITSI, Instituto Tecnologías y Sistemas de Información de Ciudad Real
de Marco Carrasco Rocío	400 €	0116029/541A/48006 (200 €) y 00440780/422D/48006 (200 €)	ITSI, Instituto Tecnologías y Sistemas de Información de Ciudad Real y Facultad de Ciencias Sociales y Tecnologías de la Información TA
Redondo Fernández José María	300 €	00541R348/541A/48006	Cátedra Telefónica-UCLM
Murillo Gómez Carlos	300 €	00541R348/541A/48006	Cátedra Telefónica-UCLM
Muñoz Redondo Manuel	300 €	00541R348/541A/48006	Cátedra Telefónica-UCLM
Hernández Medina Marcos	200 €	00421276/541A/48006	Departamento de Sistemas Informáticos AB
Fernández Roma Elena	200 €	00421276/541A/48006 (150 €) y 00440780/422D/48006 (50 €)	Departamento de Sistemas Informáticos AB y Facultad de Ciencias Sociales y Tecnologías de la Información TA

ID. DOCUMENTO	s81zsL5LVK		Página: 2 / 3
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
GALLARDO GUERRERO LEONOR		19-06-2024 13:11:47	
 s81zsL5LVK			



ANEXO II. RELACIÓN DE SUPLENTE

NO HAY SUPLENTE

ANEXO III. RELACIÓN DE EXCLUIDOS/AS

NO HAY EXCLUIDOS/AS

ANEXO IV. RELACIÓN DE EQUIPOS QUE NO HAN RESULTADO GANADORES

MODALIDAD BACHILLER	
Nombre del equipo	Puntuación
Las mejas de So	17.246
Debuggers	16.067

MODALIDAD CICLOS	
Nombre del equipo	Puntuación
Damers	17.006
NTTM	16.893
Loscarrizoseños	16.000
BugBusters	9.794

ID. DOCUMENTO	s81zsL5LVK	Página: 3 / 3
FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
GALLARDO GUERRERO LEONOR	19-06-2024 13:11:47	
 s81zsL5LVK		